



Esencial

Daniel Aceves Villagrán
danielacevesv@yahoo.com.mx

Reconciliación y expresión

En México, desde 1951, el 7 de junio es conmemorado como el Día de la Libertad de Expresión, fecha que se establece en el gobierno del presidente **Miguel Alemán**, posteriormente, con el presidente **Luis Echeverría**, se constituye como fecha para la entrega del Premio Nacional de Periodismo a miembros destacados de la prensa.

Abordar esta efeméride trascendental viene al caso en virtud de que evoca, sin distinguo alguno, una de las libertades más importantes para los mexicanos y seres humanos a nivel global, es decir, el poder expresar diversos pensamientos y conocimientos con base en nuestra experiencia, como la que se enmarca en lo que se está viviendo a cinco días del proceso electoral local y federal más grande en la historia de México.

En el entorno en que vivimos recibimos estímulos, mensajes e información de un medio ambiente que va generando comportamientos con relación a nuestra cultura, la comunicación y el periodismo tienen orígenes interindividuales, habiendo emisores y receptores que, al alternar sus papeles, se enmarcan en el objetivo de impresionar la inteligencia humana. El periodismo requiere noticias, entrevistas, crónicas, reportajes, columnas, artículos, editoriales y ensayos que dan a conocer hechos y acontecimientos, siendo la noticia el género periodístico del cual derivan informaciones, debiendo ser de interés humano, colectivo y con trascendencia.

La comunicación política vivida en el proceso electoral 2024 ha tenido diversas manifestaciones de carácter social, económico y cultural. Creo que, a través de los medios de comunicación, nadie se podría decir ausente de esas características y, mucho menos, de su conocimiento. Los partidos políticos, candidatas y candidatos a puestos de elección popular hicieron uso de la libertad de

expresión, característica que hoy se nos hace común y que de ninguna manera ha existido siempre, siendo una de las principales aportaciones de la democracia.

Los resultados electorales recientes han sido abrumadores, en el entendido del claro dominio de la hoy virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum Pardo**, que, a través de los partidos Morena, Verde y del Trabajo, obtiene una mayoría que se ha reflejado en lo que será la conformación del Congreso, además, obtienen el mayor número de gubernaturas en juego y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Lo importante en este momento, amén de reconocer que existió, en términos generales, una jornada electoral ejemplar, con

La comunicación política vivida en el proceso electoral 2024 ha tenido diversas manifestaciones de carácter social, económico y cultural.

la participación de más de un millón y medio de ciudadanos organizando la elección, es de reconocer que se requiere sensatez y generosidad de quienes ganaron y de quienes perdieron, como sucede en cualquier democracia, para iniciar un proceso de reconciliación nacional y alejar el fantasma de la polarización entre quienes coinciden con el proyecto gubernamental y quienes no. Éste es un tema de altísima prioridad porque México y el mundo enfrentan problemáticas locales e internacionales que tienen que ver con la necesaria superación de la pobreza y en los asuntos multidimensionales, como son la salud, la educación, la alimentación, los derechos humanos, la seguridad pública, el medio ambiente, la paz, la economía y el desarrollo, entre otros.

Por ello, hoy, la libertad de expresión debe encaminarse para que expresemos a cabalidad que el proceso electoral es ya, en sí, un episodio en la página histórica de México y que requiere que, en la continuidad de los proyectos nacionales, esté la unidad y el respeto para delegar un mejor país a las próximas generaciones.